ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SANTAMARÍA OBANDO SERVICIOS DE SALUD SANOSER S.A.
CELEBRADA EL: 29 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los 29 días del mes de marzo del 2017, a las 15h00 en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles Lorenzo de Garaycoa 3208 y Argentina, se reunió la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de Santamaría Obando Servicios de Salud "SANOSER" S.A., al tenor de lo dispuesto en el Articulo 238 de la Ley de Compañías.

Actúan como Presidente de la Junta de Accionista el Dr. Raúl Santamaría Villacis y Los accionistas designan como Secretaria Ad-hoc a la Ing. Maria Jose Merling. El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el Articulo 239 de la Ley de Compañías. La Secretaria con vista en al Libro de Acciones y Accionistas, procede a elaborar la Lista de Asistentes a esta Junta General, la misma que contiene nombres de los accionistas presentes, las acciones representadas y los votos que le corresponden, lista que quedará agregada al expediente que de esta Junta se elabore.

Los accionistas reunidos representan mil seiscientas acciones ordinarias y nominativas de $1.00 cada una correspondiente a la totalidad del Capital pagado de la Compañía.

Comprobado así el quórum legal, la Presidente declara formalmente constituida la junta general de accionistas a efectos de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los informes de la Administración, Comisario referente al año 2016
2. Estados Financieros individuales bajo NIFF correspondiente al ejercicio económico del periodo 2016.
3. Resolver acerca del destino de los resultados obtenidos en el periodo 2016 y los valores acumulados.
4. Nombrar al Comisario.
5. Aprobación del Acta.

Acto seguido, los accionistas pasan a conocer los puntos del Orden del día. El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, para utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas.

Ante la exposición del Presidente, los accionistas aprueban por unanimidad todos los puntos tratados y ratifican al Econ. Roger Álvarez como Comisario.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que el Presidente levanta la sesión a las 16h00 de la misma fecha, firmado para constancia todos los accionistas presentes:

Dr. Raúl Santamaría Villacis
Accionista
Presidente de la Junta

Ing. María José Merling
Secretaria AD-HOC

Ing. Shirley Obando Andrade
Accionista